



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°71/2020

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de los gastos de operación y mantención anual estimados para las iniciativas denominadas FRIL 2020, Mejoramiento Demarcación Vial varios sectores de la comuna de Sagrada Familia, según presentación realizada por doña Paulina Contalba Contreras, profesional de SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 276° Sesión Ordinaria, del día martes 1 de septiembre de 2020.

MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN VIAL VARIOS SECTORES COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	
ÍTEM	AÑO
MANO DE OBRA (2 PERSONAS POR 20 DÍAS)	906.080
MANTENCIÓN	\$4.093.920
SUB TOTAL	\$5.000.000

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Díaz, vota no.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Secretaría de Planificación Comunal, Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a un día del mes de septiembre de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach